

SENSITIVE S.A.



QUITO, trece de Diciembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
ARTEAGA GARCIA PRISCILA PAOLA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SENSITIVE S.A., otorgada el día trece de Diciembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ARTEAGA GARCIA PRISCILA PAOLA
WILA VERA OMARITA JESSICA
MORALES CASTRO KEVIN STEEVEN
ALVAREZ LOPEZ CRISTHIAN PAOLO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SENSITIVE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ARTEAGA GARCIA PRISCILA PAOLA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1311498818

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

2018170100PD08398

Factura No.: 001-002-000040663

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Diciembre del dos mil dieciocho; ante mí DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA, Notario(a) NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ARTEAGA GARCIA PRISCILA PAOLA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1311498818 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en PORTOVIEJO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SENSITIVE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
Identificación: 1802119725





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311498818

Nombres del ciudadano: ARTEAGA GARCIA PRISCILA PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARTEAGA CEVALLOS MIGUEL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA CHILAN PASTORA I

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JAIME PHAUL JACOME CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 188-181-11081



188-181-11081

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131149881-8



CEDEXA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA GARCIA PRISCILA PAOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PONTO VIEJO
12 DE MARZO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARTEAGA CEVALLOS MIGUEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA CHILAN PASTORA I

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-11-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-11-17

NOTARIA NOVENA 9^a

E33312222






CERTIFICADO PROVISIONAL MANABI

09 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 02/06/2018 No: 13710

Certifico que la (s) ciudadana (s):
ARTEAGA GARCIA PRISCILA PAOLA

Portadora (s) de la cédula de ciudadanía No.: 131149881-8

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de expedición.

La emisión de este certificado no exime a la (s) portadora (s) del pago de las ementas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber pagado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cargado una vez que el Consejo Municipal Decisorio expida los certificados de resultados del proceso electoral.

MANABI: ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO. SECRETARÍA (S) DE LA GOBIERNO PROVISIONAL DEL MANABI

[Signature]

0994909390
0986418817

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOLIAS util(s) **13 DIC 2018**
Quito a de [Signature]
D. Dolanda Albuena Toapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.